

SUPLEMENTO

Nº 9

AL N. 12 DEL REPUBLICANO.



Los tronos son la ruina de los pueblos. Las cortes Españolas nada de bueno pueden hacer. Partiendo de estos dos principios podemos decir que la España quedará arruinada si sus hijos no se unen ya á la bandera democrática, si guiados por ella no gritan «abajo los reyes» Probaremos ahora los dos asertos en que fundamos esta consecuencia.

Recorráse la historia y se verá que los reyes han tratado siempre de esclavizar á los que llaman sus *vasallos*; se verá que han insultado á los pueblos, y les han hecho derramar lágrimas de dolor y vergüenza producidas por la miseria y degradante estado en que les ponen, se verá que son fuertes escudos aun que se cubran los ladrones de las clases pobres; se verá que por el antojo de uno de ellos se cortan las cabezas de centenares de ciudadanos, se prodigan honores á hombres corrompidos, se persigue á la virtud, y se premia el robo, toda clase de crimen, la inmoralidad, la prostitución y aun tal vez el asesinato. Los Reyes son, digámoslo con laconismo, injustos, maniacos, maliciosos, corrompidos, déspotas y orgullosos. Que digan sino sus defensores, los partidarios del gobierno absoluto ¿ que Rey se ha visto exento de alguna de estas manchas? ¿ que Rey ha sido justo, prudente, franco, puro

amante de la moral y de las leyes de la humanidad? Ninguno, si, ninguno. Podrá ser que alguno haya dejado de adolecer de las malas propiedades que en general poseen los que ocupan los tronos, pero este será el fenómeno de los Reyes.

Dirase tal vez que no porque todos los Reyes conocidos hasta la presente han sido perversos deben serlo los que hayan de venir, pero los que tal digan quedarán vencidos cuando les contemos que la instrucción que reciben los que empuñan un cetro les hace seguir las huellas de sus antepasados; cuando les digamos que las testas coronadas avezadas ya á la infamia y al crimen saben introducir esta y aquella en el corazón del rey que por poseerlo aun tierno no es todavía un tirano y cuando les digamos, en fin que la cabra siempre tira al monte, y que los reyes ya nacen de por sí presumidos y orgullosos; circunstancias que les hacen mirar con desprecio al pobre pueblo, y que les inducen á dejarse guiar por los consejos de los monarcas *viejos*. Dejamos ya probado que los reyes son, como hemos dicho en nuestro primer aserto, la ruina de los pueblos.

Las cortes españolas nada de bueno pueden hacer. ¿ Y quien nos lo negara? ¿ Acaso desde que las hay en España se las ha visto hacer algo en bien del pue-

blo? No. ¿ Y porque? Lo diremos: Porque la mayor parte de los diputados como no ven amenazadas sus cabezas si olvidan la misión que el pueblo les confía, notienen el menor reparo en venderse al oro corruptor de cualesquiera gabinete por malo que este sea. Si los llamados representantes de la nación se viesen amenazados por sus representados, de ser guillotinado en el mismo lugar donde se les eligiera, á la menor infamia que se notare en ellos, á la menor señal de que no defendían con entusiasmo los derechos populares los señores diputados obrarian tal cual deben obrar, no como ahora lo hacen, cargando de impuestos al pobre pueblo y permitiendo que el trono le tiranize, sino procurando aliviarle de las pesadas contribuciones que sobre el pesan, y afanandose por conseguirle una verdadera libertad. Si lo referido se nos impugna diciendonos que no todos los que son elegidos diputados poseen un corazón lleno de avaricia, contestaremos que aunque no lo posean tal, al llegar á la corte corrompida se entregan al lujo, se fascinan con las pomposas palabras y grandes ofertas de los ministros, se ven convidados a esplendidos festines y por último se viciau con estos *pasos* y sus pechos empiezan á desear oro, que el gobierno les entrega al instante, para continuar usando lujo y di-

virtuándose en teatros y orgias. Son muy pocos los diputados que pueden blasonar de patriotas puros y que se interesan por el pueblo, y por consiguiente están impossibilitados de proporcionarle mejoras. Queda ya probado el aserto que hemos citado acerca de las cortes españolas.

¡Y bien españoles....! ¿que camino debemos seguir al ver que las actuales instituciones nos conducen à una horrorosa catástrofe, à una no interrumpida serie de cadenas, miserias y llantos? ¿que camino? El de la república, si, el de la república federal. Aumentad pues, ciudadanos las filas de la democracia: Formemos una respetable mayoría: organizemos nuestras fuerzas: conpongamos con nuestros pechos una falange mas fuerte que las murallas inventadas y por inventar: levantemos los *genoveses* y los que no lo son y à los gritos de „república ò muerte» «guerra à los reyes» descargemos horrendos golpes contra el trono y sus satélites y con toda clase de ladrones y mandarines.

HIMNO DEMOCRATICO

arreglado al compas de la *Marsellesa*.

—
Coro.

*Al arma corred ya ;
Se triunfará.
Republica ò morir
Debeis decir
Cuando del vil hagais colgar
Las tripas de juglar.
Corred, corred el arma prevenir
Decid, decid Republica ò morir.*

1.

Esas hordas de perfidos Reyes
Que aun intentan al pueblo oprimir
Y los viles esclavós del Trono
Tiemblen ya pues que van á morir.
De natura las leyes sagradas
Han llegado por fin á reinar
Y tiranos, coronas y cetros
Segun ellas habrán de acabar.

Coro.

2.

¿ Quien serán esos libres que en calma
A sus hijos hambrientos verán,
Y á un hermano pedir con el llanto
A un tirano un pedazo de pan?
No hay ninguno, no lo hay, es mentira,
Que empelido en frenetico afan
Una espada no empuñe convulso
Para hundirla en un pecho truan.

Coro.

3.

Que conspiren si quieren los viles
Por robarnos el pan y el sudor,
Que nosotros castigo daremos
Al ladron al servil y opresor.
La paciencia se aparta del libre
La venganza está pronta à estallar
Y ¡ay entonces! de aquel imprudente
Que al demócrata intente ultrajar.

Coro.

4.

A la prensa persiguen Bajaes
Que quisieran hacerla callar
¡ Pero necios !? ignoran acaso
Que sabemos puñales alzar?
No se burlen los despotas viles
Sin mirar pacientes sufrir
Porque deben saber que los libres
Degollando sabemos morir.

Coro.

5:

Ya la industria se ve decaida,
Ya la España se empieza á arruinar,
Ya el esbirro á los libres insulta,
Ya Espartero nos quiere minar.
Y la mina que infame prepara
Si llegára por fin á romper,
A los libres á cientos matára
Que quisieran su plan detener.

Coro.

6

Son los Reyes, serviles, farsantes,
Que murallas quisieran formar
De los crâneos que al libre arrancáran
Y con ellas su infamia escudar;
Preparémos las picas sangrientas
Levantemos el buen *genovés*,
Y á traidores llamados monarcas
Les diremos que el Pueblo Rey es.

Coro.

F. de P. C.

IMPRESA DEL REPUBLICANO.

podemos menos en este momento de adherirnos y aunarnos á nuestro cólega levantando indignados nuestra voz enérgica, por la morosidad del Ayuntamiento constitucional de Barcelona, en tratar segun marca la ley del asunto en cuestion. Seria posible que se pasase el mes que está prevenido sin que los Sres. municipales pensasen en ello? Será que tan sin verguenza, sin pundonor, concluyan sus encubiertos actos con tan solemne arbitrariedad? Mengua y baldon! si tan inicuaamente hollando las leyes insultan á una poblacion, que tantos respetos se merece! Sin embargo, se acerca el único dia que les queda, y no vemos anunciada esta sagrada disposicion de la ley.

Ayuntamiento de Barcelona: la ley está vigente; iinserta la teneis en las columnas del *Imparcial*: si tan vilmente la infringis, preparaos á sentir la general execracion. Por nuestra parte estad seguros clamaremos con el mayor calor porque impune no quede vuestro crimen.

Electores; interin nos disponemos á manifestaros lo que para no perderos debeis hacer en las pròximas elecciones, os encarecemos el tino y acierto con que debeis proceder al dar vuestro voto. No os guie el espíritu de pandillaje de unos, y la sobrada ambicion de figurar de otros; sea preferible la honradez y probidad; hombres puros, hombres íntegros, hombres vírgenes, pero de capacidad y bastantes á mirar con el mayor celo por vuestros derechos é intereses, son los únicos que deben obtener vuestros sufragios. No olvideis al dar vuestro voto que el año 43, será fecundo en acontecimientos. El ejemplo en fin que os dá el Ayuntamiento del 42, que tanto habló de economías, y que tantas mejoras os prometió, sea vuestro norte, para el del año 43. En otro lugar nos estenderemos mas sobre esta materia.

Ayer se acabaron en la casa Lonja la oposiciones á la cátedra de Botanica. Pronto sabremos quien habrá sido el agraciado: la resolucion de los S. S. censores y junta de Comercio no puede tardar en manifestarse, y todo el mundo juzgará de la imparcialidad de dicho acto, por el sujeto en quien recaiga la eleccion para desempeñar aquella cátedra. Entretanto seanos licito decir, que el publico tiene formada su opinion sobre el merito de cada uno de los opositores; y el ansia con que espera saber el nombre del agraciado es tanto mayor, cuanto se cree generalmente, que dicha cátedra estaba ya adjudicada algunos meses antes de hacerse las oposiciones; y las dilaciones y demas actos que han mediado antes y durante estas, lejos de desvanecer semejante sospecha la han afianzado mas y mas, de suerte, que solo un acto justo é imparcial será capaz de acallar las sospechas que sobre recomendaciones é intrigas se han formado. Nosotros creemos que asi será; pues un censor debe ser justiciero, y olvidar en actos semejantes las amistades, influjo y temor: debe obrar segun le dicte su conciencia y no sujetarse á la voluntad de personas interesadas; pues el interes publico exige que el merito sea atendido y no la baja in-

triga. Muchas son las injusticias que se cometerian no abjudicando el desempeño de dicha cátedra á quien se lo merezca mas. En primer lugar se hace un robo, pues se priva de una plaza legitimamente ganada á un hombre de mayores conocimientos y virtudes, que solo se vale de su ciencia para alcanzar lo que se prometió al mas sobresaliente, para darla á otro, que no pudiendola alcanzar por medios legales, pone en juego la vil intriga. Se priva á los dicipulos que asistan á dicha cátedra de oír las esplicaciones de un profesor mas sabio é ilustrado á que tienen derecho, y á la nacion entera de que sus hijos puedan recibir una instruccion cual debe esperar de los hombres del siglo 19. En segundo lugar la ciencia careceria de aquel impulso que recibe cuando va dirigida por un hombre de merito y la agricultura, y la industria de los diferentes productos, que de ella se sacan permanecerán estacionarios con gran perjuicio del comercio y de la nacion entera.

Todas las ciencias naturales requieren una consumada practica y la Botanica y Agricultura mas que otra cualquiera. Y como podrá enseñar dicha ciencia el que no tenga mas que una rutinaria teoría? Tengase esto presente cuando se falle la sentencia definitiva, cuando se de la cátedra á quien quier que sea, y vease antes de conferirsela si tiene la ciencia suficiente, si reune la practica á la teoría. Meditenlo bien los señores censores, y piensen que á veces la suerte de una nacion depende de un hombre. No queremos pronosticar, que de dar la cátedra á este ó al otro dependa la dicha ó infelicidad de España, pero si diremos; que la España es el pais mas agrícola de la Europa y que de los conocimientos que en esta ciencia se adquieran pende mucho el fomento de su riqueza. Meditenlo bien, repetimos los señores censores; denja cátedra á quien se haya hecho acreedor á ella: cierren sus conciencias á la intriga, y no nos den lugar á deplorar un escándalo, que pudiera perjudicar á muchos y muy grandes intereses.

Remitidos.

REPUBLICA FEDERAL!!! Nombre sagrado que llena á los tiranos de pavor; faro brillante, que muestra al virtuoso, el seguro puerto; y estrella luminosa que indica y aleja la tempestad, es en nuestro concepto el santo gobierno que proclamamos. En vano se esfuerzan nuestros enemigos, (que son los del pueblo) en sofocar nuestra comunión, ya persiguiendo nuestros apóstoles. ya esparciendo la maligna chismografía para desacreditarnos. No han de lograr su idea; el pueblo va conociendo cada dia mas á sus encarnizados enemigos, á esos ladrones, que le roban el pan que gana con el sudor de su rostro. Por esto las filas de la democracia van multiplicando considerablemente, por esto no tardaremos en ver brillar la aurora de la regeneracion.

Tiranos, huid, que el pueblo vuestro Rey, va á recobrar los derechos que le teneis usurpados; va á ser él el único soberano..... y ay de aquel que se atreva á oponerse á su voluntad suprema.

Pueblo español, escucha nuestra voz amiga, hunde de un golpe en el polvo las a evosas y altivas frentes que insultan tu miseria. La opresion no sienta bien en los nobles corazones. Remontad ciudadanos, el nombre *español*, mas alla de lo que fué en tiempos mas felices; no cobardes sufrais por mas tiempo, el feroz yugo del actual despotico gobierno.

Vosotros, pueblos, ludibrio vil ahora de la insolente aristocracia, podeis humillar á los despotas, hacer tremolar el tricolor pendon por toda nuestra patria, y mas halla si necesario fuese. Hacedlo, y entonces la *independencia nacional* no será una mentira; largos años de felicidad gozaremos. y nuestros hijos bendicirán la memoria de aquellos que les dieron la libertad, grabando con respeto en bronce vuestros nombres.

Uno del pueblo.

Comunicado.

Sres. Redactores del *Republicano*.

Barcelona 24 de octubre 1842.

Espero se servirán Vds. insertar, la corta contestacion que debo dar, al comunicado firmado por *varios trabajadores*, continuado en el número de hoy y en el que me creo aludido.

Cuando se escribe preciso es ante todo decir la verdad y poder probar lo que se manifiesta. Pudieran ciertamente darse por contentos los jornaleros si todos los de mi clase hubiesen hecho y estuviesen dispuestos á hacer tantos sacrificios como yo, en favor de la Industria española sacrificios cuyas consecuencias favorables han alcanzado, y alcanzarán á la clase trabajadora.

Ahora bien, las piezas que se tejian en mi fábrica de Sellent, eran mas cortas que las demas que se hacian de igual clase en otros establecimientos saliendo altamente perjudicado en los blanqueos y cilindro y de este perjuicio esclusivamente mio, no creo resulta la menor utilidad á los tejedores. Esperé un año con la idea de que los demas fabricantes, rebajasen el tiro de las piezas al por mi seguido, como se habia tratado en la junta mixta, que me cupo la honra de presidir por nombramiento unánime de ambas clases. Continuando no obstante en el tiro largo los otros establecimientos, me vi obligado por no esponerme á un perjuicio de consecuencia y que tal vez acarrearía la falta de trabajo y de pan á los jornaleros, á alargar las piezas; empero aume

tando religiosamente el jornal, correspondiente al aumento palmo por palmo; y dispuesto no obstante á acortarlas ó alargarlas como hiciesen los demas: esto por lo que respecta á Sellent.

En cuanto á la fabrica de Gracia, bien que no corra á mi cargo, debo decir que, la escision habida hace 8 dias, no es como quiere suponerse por haber rebajado el jornal á los hiladores y si por haber exigido estos que se les aumentase, á lo que no se pudo acceder.

Mis hechos seguramente, no están en oposicion con mis palabras, no. Los jornaleros no estan sumidos en la miseria: la fábrica marcha y marcha completa con mas de doscientos operarios y son muchos los que tienen pedida máquina para cuando carezca de brazos por una ú otra causa: esto prueba que están contentos, que ganan lo que es justo y que las pretensiones de aumento de salario no son equitativas, atendida la dificultad de pedidos por el escandaloso contrabando, que paraliza nuestra naciente industria,

Lo que yo haya de decir en Madrid y en otras partes de nuestros operarios, será en razon de su proceder, siempre la verdad y siempre sirviéndome de guía su buen comportamiento; la causa en las actuales circunstancias es una misma. Por lo demas la libertad no es esclusiva, tal es mi principio; háyala para todos. Pueda el operario dejar de trabajar en la fábrica cuyos precios no los crea justos, ó no le acomode y pueda tambien el fabricante avenirse ó no á las exigencias de sus trabajadores.—Repruebo el coecho, y que se impida vayan á trabajar otros, en la fábrica ó establecimiento que desocupen sin razon operarios mas exigentes.

Seguramente están mal informados, sobre mozos de la escuadra que circulan en Sellent.

Tiene el honor de ser de V. afectísimo servidor y subscriptor.—El diputado á que hacen referencia varios trabajadores.
—Juan Vilaregut.

CRONICA ESTRANGERA:

FRANCIA.

Tolosa 18 Octubre.

Escriben de Paris:

Mientras que la corte ha salido para respirar el aire de la campiña, hanse ejecutado en las Tullerías una porcion de trabajos estratégicos que no dejan de tener importancia. Los ocho grandes cuerpos de guardia de palacio han sido arreglados, engrandecidos, y consolidados; se les ha provisto de rastrillos y troneras, de modo que hoy dia es imposible apoderarse de ningun puesto por sorpresa. El sitio de Pont-Tournant, ha sido el objeto de una completa recomposicion y se han retocado todos los enrejados. Un pasillo de correspondencia di-

recta ha sido construido abriendo una simple puerta entre el cuartel de Carrousel y las grandes habitaciones del castillo. El puesto de la Plaza de las Piramides ha sido provisto de unas cuantas escalas para subir por las ventanas al pabellon Marsan en caso de ser atacado el castillo. En fin he aqui el plan que debe observarse para guardar el castillo este invierno. Existen á algunos pasos de palacio como todo el mundo sabe cuatro cuarteles de infanteria y caballeria tales son: el de Carrousel, el de la calle de S. Thomas, el de la Asuncion y el de Orsay. Estos cuarteles contendrán el número de soldados posible. Al rededor de palacio hay diez y seis puertas: estas puertas estarán ocupadas por soldados de diferentes armas y regimientos; cuatro pequeños puestos serán ocupados por la guardia que no tiene jamás cartuchos. Ademas hay por el rededor de palacio y del jardin entre dentro y fuera 62 garitas para centinelas: Estas garitas tienen pequeñas ventanas por todas partes con el fin de evitar sorpresa.

Hay ademas junto las habitaciones para el Rey, Ayudantes de campo, y despues de estos numerosos agentes de la policia especial.

Jamás ciudadela alguna habrá estado tan bien guardada. (L. Emancipacion.)

CORREO GENERAL:

Madrid 20.

Hoy es aniversario de un acontecimiento por siempre memorable en los fastos de la historia de la humanidad. La célebre batalla naval de Salamina, en la cual **TRESCIENTAS Y OCHENTA** naves de las repúblicas griegas destruyeron **MIL DOSCIENTAS SIETE** que mandaba Jerges, y derrocaron el colosal poder de este incomparable capitán, no se borrará nunca de la memoria de los libres, por mas que la separe de nosotros el largo espacio de mas de veinte y tres siglos. Ella fué la que humilló el feroz é insultante orgullo de los persas, la que hizo respetar ante el mundo todo á los bravos campeones de la libertad, á **LOS REPUBLICANOS** que componian los pequeños cuanto poderosos estados de la Grecia, la que mostró entonces y mostrará en todos tiempos de cuanto son capaces los pechos en cuyo interior arde el fuego santo de la **INDEPENDENCIA** y de la **LIBERTAD**. Peninsular.

Anteanoche entró un hombre herido en el hospital de san Juan de Dios.

En la pasada noche y en uno de los molinos inmediatos á esta ciudad, tres hombres invitaron á una muger que se hallaba dentro para que abriese, prestando ser una patrulla; llevada esta de su credulidad abrió y fué sorprendida por los tales, causándoles varias heridas, como igualmente á un niño pequeño de cinco años hijo suyo, robando al parecer lo que allí habia.. Ignoramos si los autores de tan criminal atentado habrán caído ya en poder de la justicia.

Han sido presos tambien en la pasada noche dos ladrones que se hallaban en el cerro de santo Pitar, acometiendo á los viajeros que acertaban á pasar por allí.

Despertador Malagueño.

Bilbao 18.

Ya van constitucionalizandose los vizcainos y se constitucionalizarian mas si hubiese mas miramiento, en el gobierno á la ley de 25 de Octubre de 1839: si no nos abrumase con decretos de ruina, y si no nos enviasen de gefes políticos y secretarios que no fuesen los actuales ni Ferreos, Reinas, &c. Antes de ayer en la romeria de S. Fausto que se celebra á distancia de unos tres cuartos de legua de esta villa, tuvimos la satisfaccion de ver una partida bastante numerosa de aldeanos que batian marcha para su casa con el himno de Riego, y á cuyos agradables compases bailaban de camino con un verdadero entusiasmo. Esto es de bastante significancia para quienes como nosotros ven hoy el país, y lo vieron como antes estaba. ¿Qué de ventajas no pudiera sacar la España liberal de la liberal tendencia de los vizcainos si hubiese tacto y política en los gobernantes? Mírenlo bien los patriotas de todas las provincias y aboguen para que aqui se respeten á las leyes, á los hombres y á los intereses creados. Vizcaino Orijinario.

Teruel 22.

Por mas que los periodicos asalariados, hayan negado en estos últimos dias la existencia de un plan dirigido á proclamar la constitucion del 12, es indudable que este plan se ha concebido, poniendo en juego todos los medios posibles para llevarle á cabo. Si los conspiradores no han conseguido ya su objeto debese sin duda á las revelaciones de la prensa independiente que desbarató sus maquiavélicos proyectos. No se crea empero, que han desistido de su intento: ven acercarse por momentos el término de su funesta dominacion y se afanan y agitan para prolongarla.

El notable artículo del *Centinela de los Pirineos*, que insertamos á continuacion, nos revela de un modo inequivoco las perversas tramas de la pandilla dominante. Nos abstenemos de hacer sobre el ningun genero de comentarios porque seguramente no los necesita; diremos unicamente á nuestros lectores que el *Centinela de los Pirineos*, segun voz pública recibe las inspiraciones de la pandilla santónica, y está pagado por ella en el país vecino.

Centinela de Aragon.

RETAZOS.

Un esbirro mallorquin que acostumbra á espulgar á los pobres que desgraciadamente caen en sus sacrilegas manos, parece se ha ocupado de los republicanos. Los Republicanos desprecian al vil esbirro que segun noticias en el año 40 fué separado por largo de uñas.

E. R. = JOSE VILADOMS.

IMPRENTA DEL REPUBLICANO.